

ATD
AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN
DIGITAL DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

Asunto: Acto protocolario de la Cuarta Sesión del Comité de Transparencia de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo.

Lugar: Sala de juntas de la ATD

Fecha: martes, 22 de septiembre del 2026

NOMBRE, PRIMER Y SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Mtro. Javier Abraham Ayuso Sánchez	ATD	Director General de la Agencia de Transformación Digital	javier.ayuso@qroo.gob.mx	9982131411	
Lic. Juan Antonio Alcocer Basto	ATD	Director Jurídico y de Transparencia.	jalcocerbasto@gmail.com	9831101436	
Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech	ATD	Directora de Análisis y Buenas Prácticas Regulatorias	buenaspracticas.atdqroo@gmail.com	9831043653	
Lic. Jorge Alberto Uc Angulo	ATD	Director Administrativo y de Archivos	moreno02_89@hotmail.com	9831055146	
Dr. Didier Salvador May Corona	ATD	Titular del Órgano Interno de Control	oic.transformaciondigital@gmail.com	9838675840	
Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras	ATD	Director de Planeación	andreshernandez.qr@gmail.com	9831078615	
Mtro. José Agustín Galindo Sánchez	ATD	Coordinador General de Transformación Digital	coordinaciongeneraltd@gmail.com	9831807170	
Gilda Jacqueline Del Nogueira	ATD	Jefa de Oficina de Análisis y Buenas Prácticas R.	buenaspracticas.atdqroo@gmail.com	9831801800	
Carla Guadalupe Méndez Jiménez	ATD	Jefa de Departamento de Agencia Regulatoria	ayencia.regulatoria.atdqroo@gmail.com	9831910153	

La Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo (ATD) es responsable del tratamiento de los datos personales recabados en el registro de asistencia a sus eventos, los cuales serán protegidos conforme a la normativa aplicable en materia de protección de datos personales. Los datos proporcionados serán utilizados para llevar el control de participantes, verificar asistencia, elaborar informes, estadísticas, actas o minutos, así como para establecer comunicación y notificar cambios relacionados con el evento. No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas legalmente necesarias. Puede consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web de la ATD.



ATD
AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN
DIGITAL DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 10 horas con 10 minutos del día martes veintidós de septiembre del año dos mil veintiséis, en la **Sala de Juntas de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo**, en lo sucesivo **la ATD**, ubicada en **Avenida Cristóbal Colón número 171 A, entre Héroes y 16 de Septiembre, colonia Centro, Código Postal 77000**, en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, se reunieron el **M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez**, en su carácter de Director General de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo; el **Lic. Juan Antonio Alcocer Basto**, Director Jurídico y de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; la **Lic. Carla Yudith Mendez Jimenez**, Jefa del Departamento de Agenda Regulatoria y en su carácter de Suplente de la Secretaria del Comité de Transparencia; el **Lic. Jorge Alberto Uc Angulo**, Director Administrativo y de Archivo y Vocal del Comité de Transparencia; el **Dr. Didier Salvador May Corona**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia; y el **Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras**, Director de Planeación y Vocal del Comité de Transparencia.

Los anteriores, con excepción del M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez, quien comparece únicamente en calidad de invitado, en su carácter de integrantes de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité de Transparencia de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 20, fracción I, 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en los artículos 22, fracción I, 37, 38 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y demás disposiciones aplicables de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, procediendo al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Declaración de instalación de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y, en su caso, ratificación del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo.
- V. Informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer y segundo trimestre del ejercicio 2026, mediante la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).
- VI. Informe de solicitudes de acceso a la información pública atendidas por la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo.

- VII. Informe de solicitudes para el ejercicio de Derechos ARCO atendidas por la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I. Pase de lista y verificación del quórum legal

En desahogo del **primer punto del orden del día**, relativo al pase de lista y verificación del quórum legal, la **Suplente de la Secretaria del Comité de Transparencia, Lic. Carla Yudith Méndez Jiménez**, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

Nombre y cargo	Asistencia
Lic. Juan Antonio Alcocer Basto, Director Jurídico y de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia.	Presente
Lic. Jorge Alberto Uc Angulo, Director Administrativo y de Archivo y Vocal del Comité de Transparencia.	Presente
Dr. Didier Salvador May Corona, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia.	Presente
Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Planeación y Vocal del Comité de Transparencia.	Presente
Lic. Carla Yudith Méndez Jiménez, Jefa del Departamento de Agenda Regulatoria y Suplente de la Secretaria del Comité de Transparencia.	Presente

SUPLENTE DE LA SECRETARIA, LIC. CARLA YUDITH MÉNDEZ JIMÉNEZ.- Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Juntas la totalidad de los integrantes del **Comité de Transparencia de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo**; por lo tanto, existe **quórum legal para sesionar**, en términos de lo dispuesto en los **artículos 13 y 17, segundo párrafo, de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.**

PRESIDENTE, LIC. JUAN ANTONIO ALCOCER BASTO.- En virtud de existir quórum legal para sesionar, se declara válida la presente sesión y se instruye a la Suplente de la Secretaria del Comité para que proceda con el desahogo del **siguiente punto del orden del día**.

- II. SUPLENTE DE LA SECRETARIA, LIC. CARLA YUDITH MÉNDEZ JIMÉNEZ.-** Como segundo punto del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la sesión, y en virtud de haberse verificado previamente la existencia de quórum legal para sesionar, se concede el uso de la voz al Presidente de este Comité de Transparencia para que realice la declaratoria correspondiente.

PRESIDENTE, LIC. JUAN ANTONIO ALCOCER BASTO.- En virtud de haberse verificado la existencia de quórum legal para sesionar, se declara formalmente instalada la **Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité de Transparencia de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo**, siendo las **10 horas con 00 minutos del día martes veintidós de septiembre del año dos mil veintiséis**, por lo que los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos y obligatorios para todos sus integrantes, en términos de la normatividad aplicable.

Suplente de la Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

- III. SUPLENTE DE LA SECRETARIA, LIC. CARLA YUDITH MÉNDEZ JIMÉNEZ.-** Como tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes de este Comité de Transparencia el orden del día previamente circulado para la presente sesión, por lo que se solicita manifestar si existe algún comentario u observación al respecto.

PRESIDENTE, LIC. JUAN ANTONIO ALCOCER BASTO.- En este sentido, Secretaria, someto a votación de este Comité de Transparencia la aprobación del Orden del Día.

Nombre y cargo	Cargo Comité	Asistencia
Lic. Carla Yudith Méndez Jiménez, Jefa del Departamento de Agenda Regulatoria y Suplente de la Secretaria del Comité de Transparencia.	Secretaria	A favor
Lic. Jorge Alberto Uc Angulo, Director Administrativo y de Archivo y Vocal del Comité de Transparencia.	Vocal	A favor
Dr. Didier Salvador May Corona, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia.	Vocal	A favor
Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Planeación y Vocal del Comité de Transparencia.	Vocal	A favor

Lic. Juan Antonio Alcocer Basto, Director Jurídico y de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia.	Presidente	A favor
---	-------------------	----------------

SUPLENTE DE LA SECRETARIA, LIC. CARLA YUDITH MÉNDEZ JIMÉNEZ.- Le informo, Presidente, que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes.

NÚMERO	ACUERDO
4TA/SOCT/ATD/01/2026	Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo.

PRESIDENTE, LIC. JUAN ANTONIO ALCOCER BASTO.- En virtud de lo anterior, se declara aprobado el orden del día de la presente sesión. Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

- IV. SUPLENTE DE LA SECRETARIA, LIC. CARLA YUDITH MÉNDEZ JIMÉNEZ.-** Como cuarto punto del orden del día se procede a la lectura y, en su caso, ratificación del **Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo**, celebrada el día **veintiuno de julio del año dos mil veintiséis**, misma que fue previamente circulada para su conocimiento y revisión.

PRESIDENTE, LIC. JUAN ANTONIO ALCOCER BASTO.- Suplente de la Secretaria, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Nombre y cargo	Cargo Comité	Asistencia
Lic. Carla Yudith Méndez Jiménez, Jefa del Departamento de Agenda Regulatoria y Suplente de la Secretaria del Comité de Transparencia.	Secretaria	A favor
Lic. Jorge Alberto Uc Angulo, Director Administrativo y de Archivo y Vocal del Comité de Transparencia.	Vocal	A favor
Dr. Didier Salvador May Corona, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia.	Vocal	A favor
Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Planeación y Vocal del Comité de Transparencia.	Vocal	A favor



Lic. Juan Antonio Alcocer Basto, Director Jurídico y de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia..	Presidente	A favor
--	-------------------	----------------

SUPLENTE DE LA SECRETARIA, LIC. CARLA YUDITH MÉNDEZ JIMÉNEZ.- Le informo, Presidente, que este Comité aprobó por unanimidad de votos el **Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo.**

NÚMERO	ACUERDO
4TA/SOCT/ATD/02/2026	Se aprueba por unanimidad de votos el Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo , celebrada el día veintiuno de julio del año dos mil veintiséis.

PRESIDENTE, LIC. JUAN ANTONIO ALCOCER BASTO.- Suplente de la Secretaria, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. SUPLENTE DE LA SECRETARIA, LIC. CARLA YUDITH MÉNDEZ JIMÉNEZ.- Como quinto punto del orden del día, se presenta el **informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer y segundo trimestre del ejercicio 2026**, mediante la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).

Al respecto, se informa a los integrantes de este Comité que, respecto del **primer trimestre del ejercicio 2026**, el **Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo**, mediante **Oficio número IQTP/DOT/347/VIII/2026**, de fecha **catorce de agosto de dos mil veintiséis**, signado por el **Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Obligaciones de Transparencia**, hizo del conocimiento de esta Agencia los resultados correspondientes a la verificación de las obligaciones de transparencia.

En dicho oficio se informó que el **Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (IGCOT)** fue de **100%**, por lo que el Instituto emitió el **Dictamen número IQTP/DOT/VOT/083/2026**, correspondiente a la verificación del primer trimestre del ejercicio 2026.

Por otra parte, respecto del **segundo trimestre del ejercicio 2026**, se informa que mediante **Oficio número IQTP/DOT/426/IX/2026**, de fecha **cuatro de septiembre de dos mil veintiséis**, signado por el **Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Obligaciones de Transparencia**, el Instituto hizo del conocimiento de esta Agencia los resultados correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2026, respecto del **Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (IGCOT)** relativo a la información publicada tanto en la **Plataforma Nacional de Transparencia** como en el **Portal de Internet institucional**.

En dicha verificación se obtuvo un **Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de 94.32%**, por lo que el Instituto otorgó a esta Agencia un plazo de **cinco días hábiles** para la atención de las observaciones realizadas.

En atención a lo anterior, esta Agencia, dentro del plazo concedido, mediante **Oficio número ATD/DG/DJUT/0083/2026, de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiséis**, dio cumplimiento a las observaciones formuladas por el Instituto, remitiendo las adecuaciones y elementos correspondientes para su atención.

Entre las observaciones formuladas respecto del segundo trimestre se encontraron las correspondientes a las **fracciones VIII, XXXII y XLIII del artículo 75** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, así como observaciones relacionadas con información publicada en el **Portal Institucional**, particularmente respecto de la **Tabla de Aplicabilidad**, la cual contenía una columna adicional relativa a la conservación de la información.

En ese sentido, se informa a los integrantes de este Comité que las observaciones señaladas fueron atendidas mediante el oficio antes referido, encontrándose **pendiente la dictaminación final por parte del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo** respecto de los resultados del segundo trimestre del ejercicio 2026.

PRESIDENTE, LIC. JUAN ANTONIO ALCOCER BASTO.- Se tiene por presentado el informe correspondiente, quedando este Comité enterado de los resultados obtenidos en las verificaciones correspondientes al primer y segundo trimestre del ejercicio 2026, así como de las acciones realizadas por la Unidad de Transparencia para la atención de las observaciones formuladas por el órgano garante.

Suplente de la Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

VI. SUPLENTE DE LA SECRETARIA, LIC. CARLA YUDITH MÉNDEZ JIMÉNEZ.- Como sexto punto del orden del día, se presenta el **informe de solicitudes de acceso a la información pública atendidas por la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo.**

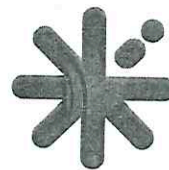
Al respecto, se informa a los integrantes de este Comité de Transparencia que se recibió una solicitud de acceso a la información pública identificada con el **folio 1413305700001126**, recibida a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia el día ocho de septiembre de dos mil veintiséis**.

La solicitud fue atendida mediante respuesta emitida a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia el día quince de septiembre de dos mil veintiséis**, dentro del plazo correspondiente.

En consecuencia, se hace constar que, a la fecha de celebración de la presente sesión, esta Agencia **no cuenta con solicitudes de acceso a la información pública pendientes de contestar**.

PRESIDENTE, LIC. JUAN ANTONIO ALCOCER BASTO.- Se tiene por presentado el informe correspondiente. Suplente de la Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

VII. SUPLENTE DE LA SECRETARIA, LIC. CARLA YUDITH MÉNDEZ JIMÉNEZ.- Como séptimo punto del orden del día, se presenta el **informe de solicitudes para el ejercicio de Derechos ARCO atendidas por la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo**.



Al respecto, se informa a los integrantes de este Comité de Transparencia que, durante el periodo que se reporta, **no se recibieron solicitudes para el ejercicio de los Derechos ARCO**, consistentes en los derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición** de datos personales.

Por lo anterior, **no se reportan solicitudes de Derechos ARCO atendidas durante el periodo que se informa.**

PRESIDENTE, LIC. JUAN ANTONIO ALCOCER BASTO.- Se tiene por presentado el informe correspondiente. Suplente de la Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

VIII. SUPLENTE DE LA SECRETARIA, LIC. CARLA YUDITH MÉNDEZ JIMÉNEZ.- Como octavo punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se consulta a las y los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto adicional que deseen tratar en la presente sesión.

No habiendo más intervenciones por parte de las y los integrantes de este Comité de Transparencia, se da por desahogado el presente punto del orden del día.

PRESIDENTE, LIC. JUAN ANTONIO ALCOCER BASTO.- Suplente de la Secretaria, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

IX. SUPLENTE DE LA SECRETARIA, LIC. CARLA YUDITH MÉNDEZ JIMÉNEZ.- Como noveno y último punto del orden del día, corresponde la clausura de la sesión.

PRESIDENTE, LIC. JUAN ANTONIO ALCOCER BASTO.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **10 horas con 45 minutos del día martes veintidós de septiembre del año dos mil veintiséis**, se declara formalmente clausurada la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Quintana Roo**, agradeciendo la asistencia de las y los integrantes presentes.



Se hace constar que la presente acta consta de **8 fojas útiles**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para debida constancia y validez.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.


Lic. Juan Antonio Alcocer Basto
Director Jurídico, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Presidente del Comité de Transparencia


Lic. Carla Yudith Mendez Jimenez
Jefa del Departamento de Agenda Regulatoria y en su carácter de Suplente de la Secretaria del Comité de Transparencia


Lic. Jorge Alberto Uc Angulo
Director Administrativo y de Archivo y Vocal del Comité de Transparencia


Dr. Didier Salvador May Corona
Titular del Órgano Interno de Control de la ATD y Vocal del Comité de Transparencia


Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras
Director de Planeación y Vocal del Comité de Transparencia

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. EN FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024; CONSTANTE DE 8 FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE RUBRICADAS EN CADA UNA DE ELLAS Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO.